

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0483-D-FLCH-18

Lima, 7 de mayo de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 04161-FLCH-2018 relativo a la realización del **COLOQUIO «MARX, 200 AÑOS DESPUÉS»**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 047-CERSEU-FLCH-2018 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica la realización del **COLOQUIO «MARX, 200 AÑOS DESPUÉS»**, programado para los 23 y 24 de mayo de 2018, por lo que solicita autorización para realizar de dicha actividad;

Que este evento académico tiene como propósito recordar a Karl Marx, filósofo, intelectual y economista considerado el pensador político más influyente del siglo XIX así como el padre del socialismo científico, e inspirador de las diversas corrientes marxistas contemporáneas;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del **COLOQUIO «MARX, 200 AÑOS DESPUÉS»**, organizado por Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, programado para los días 23 y 24 de mayo de 2018.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.

